

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NOE VALENCIA TRAMIXCVL S.A

En el Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela la Moderna, Callejón 1, solar 9 intersección 16 de Agosto, a los 7 días del mes de Septiembre, del año 2018, a las 16h00, se reúnen las y los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NOE VALENCIA TRAMIXCVL S.A.** 1) ARANA HERRERA ANOLFO HILARIO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 1201259148, domiciliado en el Cantón Valencia; 2) CANDO SEGOVIA ANGEL ARTURO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 1200640926, domiciliado en el Cantón Valencia; 3) CHAVEZ FARIAS JACINTO ALFREDO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 130842114-6, domiciliado en el Cantón Valencia; 4) GAVILANES CHUSIN JUAN GUIDO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 0502918733, domiciliado en el Cantón Valencia; 5) MENDEZ MACIAS YORLY WILMER, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 1203827280, domiciliado en el Cantón Valencia; 6) MENDOZA LEON JOSE CRISTHIAN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 120528585-9, domiciliado en el Cantón Valencia; 7) SILVA CEDEÑO MARIA EUGENIA, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía N° 1203911845, domiciliado en el Cantón Quevedo; 8) VALENCIA ZUAREZ LUIS GUSTAVO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía No. 1714187232, domiciliado en el Cantón Valencia; 9) VERA ZAMBRANO LOURDES CONCEPCIÓN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía No. 1304305632, domiciliado en el Cantón Valencia

Al tenor de lo establecido en el Artículo 235 de la ley de compañías, actuando como secretario Ad-hoc de la Junta la señora Vera Zambrano Lourdes Concepción; y lo establecido por la Ley de compañías en su artículo 231 numeral 2, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. **1ro.-) INFORME DE GERENTE GENERAL** presentación de Estados Financieros: 2do.-) Aprobación de los mismos. **Referente al año 2017.**

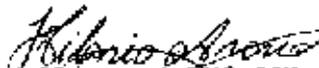
Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el señor Arana Herrera Anolfo Hilario, y actuando como Secretario en su calidad de Gerente General de la compañía se encuentra la señora Ing. Vera Zambrano Lourdes Concepción.

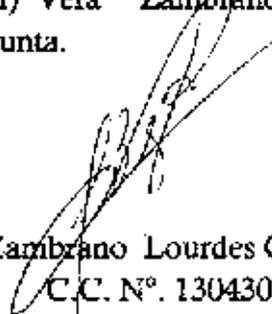
El señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el Art. 239 de la ley de Compañías y 11 del Reglamento de Juntas Generales, esto es, que se elabore la lista de socios accionistas a la junta, Como secretario constato el quórum reglamentario y dando cumplimiento a las formalidades de Ley se forma la lista de

asistentes, luego de la cual el señor Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión la misma que fue convocada legalmente y dispone a secretaria se de curso el Orden del día:

1ro.-) Primer punto del Orden del día: INFORME DE GERENTE GENERAL, en este estado toma la palabra la Señora Gerente y se dirige a la Junta General, Señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NOE VALENCIA TRAMIXCVAL S.A** En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 y 289 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92. 1. 4. 3. 0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de **GERENTE GENERAL de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NOE VALENCIA TRAMIXCVAL S.A.**, Para su conocimiento y aprobación presento a ustedes el **informe anual de actividades y Estados Financieros**, por el periodo comprendido entre el **1 de Enero del 2017 al 31 Diciembre del 2017**. Acto seguido procede a presentar el informe detallado y luego de su respectiva deliberación la sala por unanimidad de votos resuelve aprobar el Informe de Gerente General con sus respectivo **VALANCE**. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, el presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos los que la aprueban en todas sus partes, firmando para constancia y su correspondiente legalidad.- f) Arana Herrera Anolfo Hilario - Presidente Ejecutivo-; f) Vera Zambrano Lourdes Concepción GERENTE GENERAL-secretario de Junta.

Atentamente,

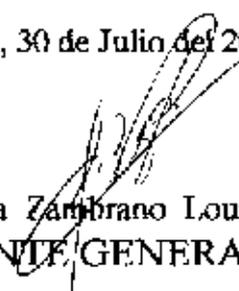

Sr. Arana Herrera Anolfo Hilario
C.C. N°. 1201259148
PRESIDENTE EJECUTIVO


Ing. Vera Zambrano Lourdes Concepción
C.C. N°. 1304305632
GERENTE G.- SECRETARIO

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia del original que se encuentra en el registro de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Valencia, 30 de Julio del 2019


Ing. Vera Zambrano Lourdes Concepción
GERENTE GENERAL -SECRETARIO

